

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SUSCRIBIR CONTRATO

ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector.
NORMA QUE LO ESTABLECE	De conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.
OBJETO A CONTRATAR:	Prestación de servicios logísticos para el desarrollo de un intercambio académico para un sector económico priorizado del departamento, con el fin de generar capacidades y transferencia de conocimiento
PRESUPUESTO OFICIAL:	SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHENTA PESOS (\$78.102.080) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS
PLAZO:	DOS (2) MESES
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	INVERSIÓN
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Análisis del sector: La secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de Cundinamarca ha basado el estudio de sector en el marco de la participación de un grupo de empresarios a un intercambio académico del sector de alimentos en la ciudad de Granada en España, denominado Transferencia de Alimentos Funcionales e Ingredientes Bioactivos, en el Centro de Investigación y Desarrollo de Alimentos Funcional – CIDAF-. evidenciando que la entidad requiere contar con la prestación de un servicio idóneo y con experiencia en operaciones logísticas a nivel nacional e internacional, relacionados con la adquisición de tiquetes aéreos, reservas y pago de alojamiento, transporte interno, pago del curso entre otros, necesarios para garantizar la participación de los empresarios en el mencionado intercambio. Lo anterior se realiza con el propósito de fortalecer y mejorar los procesos de producción de los alimentos funcionales elaborados por unidades productivas del departamento, igualmente se busca que adquieran nuevos conocimientos en la transformación de los alimentos en productos benéficos para la salud, esto derivará en la generación de valor agregado para sus productos, la comercialización de los mismos y contribuirá al logro de la diversificación y/o ampliación de la canasta exportadora del departamento.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1- ANÁLISIS DEL MERCADO

Según el Centro Internacional de información sobre Alimentos (IFIC), los alimentos funcionales se definen como aquellos productos caracterizados por ser fuente de componentes fisiológicamente activos, con propiedades benéficas para la salud humana.



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

El concepto de A.F. nace en Corea del Sur aproximadamente en el año 1980 cuando las autoridades alimentarias coreanas tomaron conciencia de que para controlar los gastos globales en salud era necesario desarrollar alimentos que mejoraran la calidad de vida de la población, cubriendo ciertas 'deficiencias pandémicas'. En esta época se establece por primera vez en Japón el concepto nutricional de "Alimentos solamente naturales" (en inglés Foods for Only Natural, cuyo acrónimo es: FON). La demanda de este tipo de alimentación ha crecido espectacularmente en este país asiático desde finales del siglo XX.

Los alimentos funcionales nacen en parte, como una respuesta al incremento de algunas enfermedades relacionadas con el estilo de vida actual y se han convertido en una alternativa importante para mejorar la nutrición y la salud pública.

El crecimiento en la producción, comercialización y consumo de los alimentos funcionales, genera nuevas alternativas económicas y empresariales, que además de generar ingresos, contribuye a mejorar la nutrición y salud de la población

1. El sector agroindustrial en Colombia.

Cundinamarca cuenta con empresarios que actualmente se encuentran dedicados a la producción y comercialización de este tipo de productos, (tal es el caso de Industrias Natulive, Productos Alimenticios Saludables El Artesano, Reserva El Retoño, Agroartesanalmente, Ceres Productos alimenticios), lo cual motiva a fortalecer las competencias laborales específicas de los empresarios con el fin de fortalecer sus procesos de producción y comercialización con miras a incursionar en procesos de exportación que contribuyan al incremento de la balanza de comercial.

2- ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico ha basado el análisis de sector, en la participación del Departamento a intercambios académicos por medio de los cuales, se logró en el año 2016 la participación a 12 curtidores de los municipios de Villapinzón y Chocontá a la, Misión Tecnológica y Conocimientos En Productividad Y Competitividad A Nivel Internacional, llevado a cabo en la ciudad Novo Hamburgo en Brasil para el sector del cuero y la marroquinería con el que se generaron capacidades, transferencia de conocimiento, fortalecimiento y mejoramiento en los procesos de producción más limpia y residuos sólidos así como el mejoramiento en el proceso de curtido de pieles, igualmente adquirieron conocimiento en productividad y competitividad. Los participantes conocieron técnicas, del mayor productor del sector a nivel regional de Latinoamérica, a través de tecnologías más limpias y eficientes para producir y comercializar el cuero. Los curtidores tuvieron la oportunidad de conocer la totalidad de la cadena productiva de curtiembre en Brasil, generando nuevas concepciones en el sector respecto a la innovación que permita no solo optimizar la productividad del sector económico, sino producir a través de tecnologías más limpias y ecoeficientes, en procura de que esta actividad afecte en menor proporción las fuentes hídricas departamentales como el Río Bogotá. Por otra parte se participó en un intercambio académico, misión tecnológica al País Vasco a través del cual se adquirieron conocimientos en lo referente a clúster de alimentos a nivel internacional para el sector de alimentos procesados, con el fin de generar capacidades y transferencia de conocimientos en temas de innovación, tecnologías, clúster y productividad.

Para la vigencia 2017 se realizaron dos procesos: uno de los cuales consistió en un intercambio académico y visita técnica al Centro Internacional de la papa en la ciudad de Lima Perú, con el objeto de fortalecer las asociaciones del sector papicultor de Cundinamarca. Dicho intercambio contó con la participación de 10 empresarios de los municipios de Tausa, Villapinzón, y Chocontá.

Por otra parte, se realizó un segundo intercambio que contó con la participación de 5 empresarios cundinamarqueses de los municipios de Chía, Tenjo y Nemocón, el cual consistió en una transferencia de conocimiento realizada en Barcelona – España, denominada "Cosmética Natural y Ecológica con énfasis en



SEC COMPETITIVIDAD
& DESARROLLO ECONÓMICO

Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
Sede Administrativa: Bogotá, D.C.

Correo electrónico: info@sec.cundinamarca.gov.co
Cundinamarca en redes sociales
www.cundinamarca.gov.co

Fitoaromaterapia", los empresarios del sector cosmético, fortalecieron sus competencias técnicas sobre cosmética natural y ecológica, lo cual les ha permitido diversificar su portafolio de servicios, tal es el caso de la empresa Jabaiduna.

Así mismo, se tuvo en cuenta para el análisis de la demanda que el departamento cuenta con un número favorable de micro empresarios que pertenecen al sector de alimentos provenientes de los municipios de: Silvania, Funza, Sopó, Tenjo, Cajicá, Pacho, Soacha, Cajicá, Guatavita, Nilo, Chia entre otros, que requieren fortalecer sus competencias de producción con el propósito de aprovechar la biodiversidad agrícola con la que cuenta no solo el departamento sino el país, para convertirse en potencia mundial en el mercado de alimentos funcionales (área del biopolo) y la solicitud por escrito de uno de los empresarios del sector quien solicitó "apoyo para ampliar y reforzar conocimientos relacionados con el procesamiento de alimentos"

3- ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se tuvo en cuenta las condiciones del mercado (la oferta) la cual se analizó mediante la solicitud de la propuesta económica con vigencia 2018 a las agencias de viaje:

- OVITUR (Organización de viajes y Turismos SAS)
- CN COLOMBIA
- GLOBAL K

Empresas cuyo objeto social se basa en actividades lícitas de ventas de viaje y turismo a nivel nacional e internacional. El siguiente cuadro resume el resultado de las mencionadas propuestas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN ALIMENTOS FUNCIONALES E INGREDIENTES BIOACTIVOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ALIMENTO FUNCIONAL – CIDAF- DEL 22 AL DEL AL 26 DE OCTUBRE CON ALMUERZO INCLUIDO Y DIPLOMAS	TIQUETES AÉREOS IDA Y REGRESO, CON DESTINO A LA CIUDAD DE GRANADA, ESPAÑA (BOG – GRANADA – BOG) CON UNA ESCALA NO MAYOR A 12 HORAS, NO SE REQUIERE VISA, SALIDA 21 DE OCTUBRE- REGRESO 27 DE OCTUBRE	HOSPEDAJE EN ACOMODACIÓN DOBLE DURANTE LAS SEIS (06) NOCHES DEL 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 OCTUBRE DE 2018, SALIENDO EL 27 DE OCTUBRE. EL LUGAR DE HOSPEDAJE DEBE ESTAR UBICADO A UNA DISTANCIA DE MÁXIMO 2 KILOMETROS DEL CIDAF. INCLUIDO EL DESAYUNO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
OVITUR (Organización de viajes y Turismos SAS)	\$ 3.300.000	\$ 2.714.000	\$ 2.190.000	\$ 1.558.760	\$ 9.762.850
	\$ 26.400.000	\$ 21.712.000	\$ 17.520.000	\$ 12.470.080	\$ 78.102.080
CN COLOMBIA	\$ 3.350.000	\$ 2.800.000	\$ 2.152.000	\$ 1.577.380	\$ 9.879.380
	\$ 26.800.000	\$ 22.400.000	\$ 17.216.000	\$ 12.619.040	\$ 79.035.040
GLOBAL K	\$ 3.420.000	\$ 2.849.000	\$ 2.215.000	\$ 1.611.960	\$ 10.095.960
	\$ 27.360.000	\$ 22.792.000	\$ 17.720.000	12.895.680	\$ 80.767.680

En cuanto al Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional, se encontró que es un Centro de excelencia de Investigación y Desarrollo multidisciplinar ubicado en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, especializado en el ámbito de los Alimentos Funcionales y los Nutraceuticos, en colaboración con las empresas agroalimentarias. Promovido por la Universidad de Granada y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, su misión principal es la transferencia del conocimiento generado por los grupos de investigación, que trabajan en el ámbito de los Alimentos Funcionales y los Nutraceuticos, en colaboración con las empresas agroalimentarias. Los objetivos de CIDAF se centran en la generación de nuevos conocimientos científicos transferibles y orientados hacia aplicaciones de utilidad en el diseño, producción y caracterización de alimentos y complementos nutricionales, seguros y

saludables, abordando todas las etapas del proceso de I+D y transfiriendo los resultados obtenidos al sector productivo para la generación de valor añadido¹

De otro lado el CIDAF, no solo oferta el servicio de capacitación en lo relacionado con el tema de alimentos funcionales, su plus incluye la visita a la planta piloto CIDAF, demostración de secado de extractos líquidos con compuestos bioactivos,, transferencia de conocimiento basado en charlas de 3 empresarios, la realización de ejercicios prácticos, y la visita a 2 empresas dedicadas a alimentos funcionales e ingredientes bioactivos, lo que establece un variado portafolio de servicios, que constituye como consecuencia una óptima transferencia de conocimiento.

Aspectos tributarios, financieros, contables y presupuestales. El análisis de precios históricos, cuenta con una adecuada correlación de variables, toda vez que la diferencia de precios por los hitos claves poseen similitudes y congruencia y su varianza no se considera lejana entre ellas. La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico ha encontrado y analizado que dichos procesos en la prestación del servicio son en su valor similar o proporcional dado los temas requeridos para la futura contratación.

Valor estimado del contrato y justificación del mismo.

Para determinar el valor estimado del contrato, se ha tomado como base:

- El objeto contractual a desarrollarse y su alcance,
- El plazo de ejecución,
- Oferta presentada por tres agencias de viaje

DESCUENTOS Y DEDUCCIONES 2018

IMPUESTO	PORCENTAJE
Estampilla bienestar del adulto mayor	2%
Procultura (con cuantía) estampilla	1%
Prodesarrollo estampilla	2%
Prohospitales estampilla	2%
Universidad de Cundinamarca	05%
Proelectrificación estampilla monto fijo – proelectrificación	\$3.300

En virtud de lo anterior, el valor estimado para el presente proceso corresponde a la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHENTA PESOS (\$78.102.080) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**

¿La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, requiere apoyo para la participación en el intercambio académico en Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional en Granada-España?

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico ejerce diversas actividades que necesitan realizarse conforme a las metas planteadas en el plan de Desarrollo Departamental: "UNIDOS PODEMOS MÁS" 2016-2020

A su vez, para la implementación de las políticas y estrategias desarrolladas por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se deberán ejercer una serie de actividades que le permitan

¹ Fuente: <http://cidaf.gov.co>



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

desarrollar su objeto misional para lo cual requieren procesos en materia de promoción de los productos del Departamento.

El servicio debe ser realizado por una persona jurídica, que demuestre una gran idoneidad para el desarrollo de la prestación de servicios logísticos.

¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con los procesos de contratación estatal que se evidencian en la secretaria?

Entidad jurídica con experiencia en la operación logística de reserva y compra de tiquetes aéreos, reserva y pago de alojamiento, incluida la alimentación (desayuno y almuerzo) y giro a la entidad encargada del evento en el exterior (transferencia de conocimiento).

¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente servicios de apoyo requeridos, conllevando a que la necesidad de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación de Cundinamarca fuera satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, en años anteriores ha suscrito contratos con objeto similar, realizó intercambios académicos por medio de los cuales se logró en el año 2016 la participación de 12 curtidores de los municipios de Villapinzón y Chocontá a la Misión Tecnológica y Conocimientos En Productividad Y Competitividad A Nivel Internacional, llevado a cabo en la ciudad Novo Hamburgo en Brasil para el sector del cuero y la marroquinería con el cual se generaron capacidades, transferencia de conocimiento, fortalecimiento y mejoramiento en los procesos de producción más limpia y residuos sólidos así como el mejoramiento en el proceso de curtido de pieles, igualmente adquirieron conocimiento en productividad y competitividad. Los participantes conocieron técnicas, del mayor productor del sector a nivel regional de Latinoamérica, a través de tecnologías más limpias y eficientes para producir y comercializar el cuero. Los curtidores tuvieron la oportunidad de conocer la totalidad de la cadena productiva de curtiembre en Brasil, generando nuevas concepciones en el sector respecto a la innovación que permita no solo optimizar la productividad del sector económico, sino producir a través de tecnologías más limpias y ecoeficientes, en procura de que esta actividad afecte en menor proporción las fuentes hídricas departamentales como el Río Bogotá.

Por otra parte se participó en un intercambio académico, misión tecnológica al País Vasco a través del cual se adquirieron conocimientos en lo referente a clúster de alimentos a nivel internacional para el sector de alimentos procesados, con el fin de generar capacidades y transferencia de conocimientos en temas de innovación, tecnologías, clúster y productividad.

Por último para la vigencia 2017 se realizaron dos procesos: uno de los cuales consistió en un intercambio académico y visita técnica al Centro Internacional de la papa en la ciudad de Lima Perú, con el objeto de fortalecer las asociaciones del sector papicultor de Cundinamarca en el que participaron 10 empresarios de los municipios de Tausa, Villapinzón, y Chocontá y un segundo intercambio que contó con la participación de 5 empresarios cundinamarqueses de los municipios de Chía, Tenjo y Nemocón, el cual consistió en una transferencia de conocimiento realizada en Barcelona – España, denominada “Cosmética Natural y Ecológica con énfasis en Fitoaromaterapia”, los empresarios del sector cosmético, fortalecieron sus competencias técnicas sobre cosmética natural y ecológica, lo cual les ha permitido diversificar su portafolio de servicios, tal es el caso de la empresa Jabaiduna.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

En términos de impacto y participación en el Producto Interno Bruto, definido como la sumatoria de bienes y servicios producidos en la economía, la tendencia general es la de producir de manera organizada bajo la responsabilidad de una unidad o agente de orden institucional para satisfacer necesidades ya sea individuales o colectivas. La variación en los precios en el mercado también se da en términos de cadena de comercialización ya que existen proveedores directos de dichos elementos e intermediarios



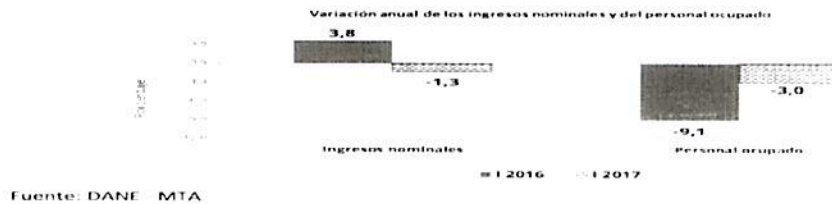
SEC COMPETITIVIDAD
& DESARROLLO ECONÓMICO

Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico
Sede Administrativa: Calle 10 de Agosto
3300050 Bogotá, Colombia

Cundinamarca S.A.S.
www.cundinamarca.gov.co

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan anualmente.

MUESTRA TRIMESTRAL DE AGENCIAS - MTA I Trimestre de 2017



Como parte importante del sector turismo en Colombia, contar con indicadores de Agencias de Viaje se constituye en una necesidad del Sistema Estadístico Nacional (SEN), concretamente con indicadores que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación y diagnóstico de la política económica nacional.

En este sentido, desde julio de 2004, el DANE implementó la Muestra Trimestral de Agencias de Viaje (MTA), que es una investigación complementaria a la Encuesta Anual de Servicios, de cara a enfrentar la necesidad de contar con indicadores de evolución a corto plazo de actividades de las empresas que operan en el sector de asesoramiento, planificación y organización de viajes, venta de planes turísticos y tiquetes de viaje.

La muestra es representativa a nivel nacional de las unidades económicas formalmente establecidas en el país y dedicadas a prestar servicios de planificación de viajes.

BOLETÍN TÉCNICO

COMUNICACIÓN NEORMATIVA (DANE)



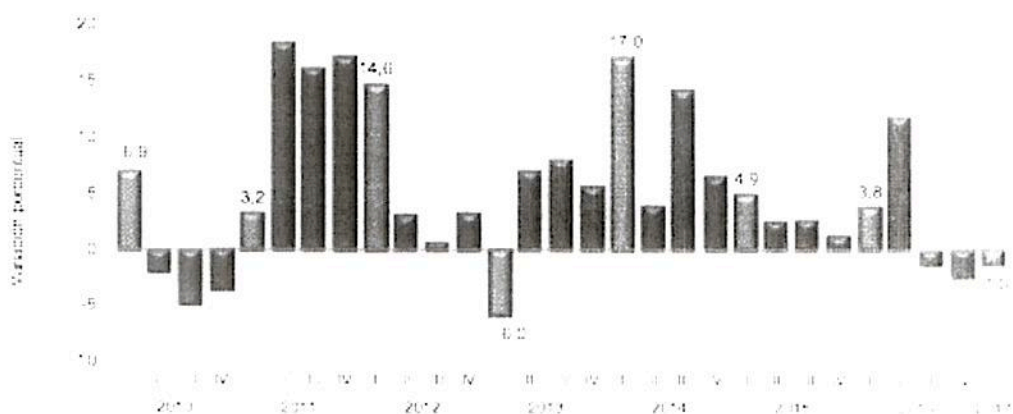
Gráfico 1.
Índice trimestral de ingresos nominales y personal ocupado 2010 (I trimestre) - 2017 (I trimestre)



INGRESOS NOMINALES:

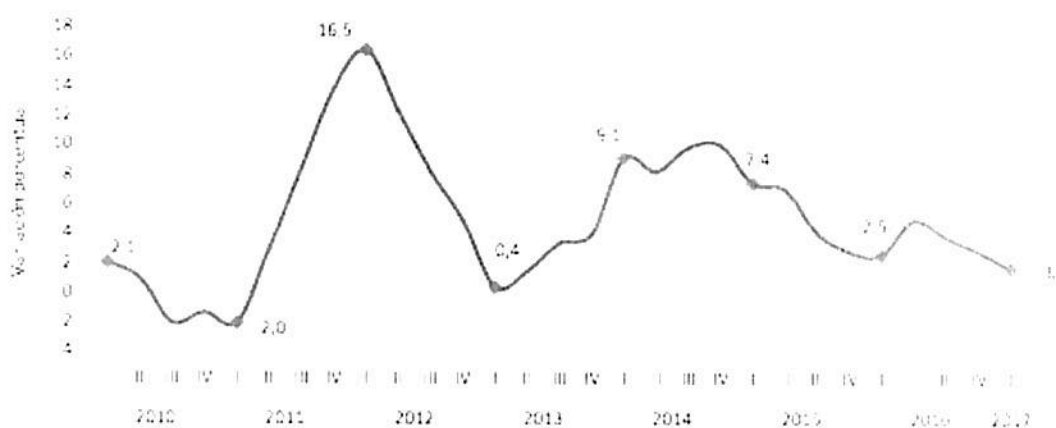
En el primer trimestre de 2017, los ingresos nominales de las agencias de viaje disminuyeron 1,3%, con relación al mismo trimestre de 2016. En los últimos doce meses hasta primer trimestre de 2017, los ingresos nominales de las agencias de viaje aumentaron 1,6%, con relación al mismo periodo de 2016. (Gráfico 2 y 3)

Gráfico 2. Variación anual de ingresos nominales 2010 (I trimestre) - 2017 (I trimestre)



Fuente: DANE - MTA

Gráfico 3. Variación acumulada doce meses de los ingresos nominales 2010 (I trimestre) - 2017 (I trimestre)

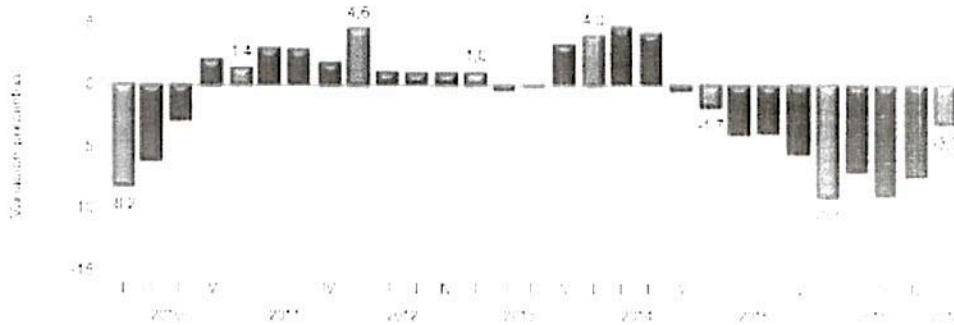


Fuente: DANE - MTA

PERSONAL OCUPADO

En el primer trimestre de 2017, el personal ocupado promedio de las agencias de viaje disminuyó 3,0%, con relación al mismo trimestre de 2016. En los últimos doce meses hasta el primer trimestre de 2017, el personal ocupado de las agencias de viaje disminuyó 6,6%.

Gráfico 4. Variación anual del personal ocupado 2010 (I trimestre) - 2017 (I trimestre)



Fuente: DANE - MTA

Gráfico 5. Variación acumulada doce meses del personal ocupado 2010 (I trimestre) - 2017 (I trimestre)

DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Requisitos para la Acreditación de Capacidad Jurídica

Para contratar con el estado debe acreditarse capacidad para contratar y contraer obligaciones, conforme a lo establecido en el código civil Colombiano. Igualmente que tiene capacidad y facultades para suscribir el contrato y no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de que tratan los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002 y demás normas vigentes

Requisitos para la Acreditación de Capacidad Financiera

Por la tipología contractual (Prestación de Servicios), la naturaleza del mismo y la forma de pago, la entidad considera que no es necesario para el cumplimiento de las obligaciones solicitar capacidad financiera.

Requisitos para la Acreditación de Capacidad Técnica

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios y dados los posibles riesgos que se pueden presentar, la entidad considera pertinente solicitar la siguiente capacidad técnica, con el propósito de verificar la experiencia requerida.

EXPERIENCIA:

El proponente deberá acreditar la celebración y ejecución de un (01) contrato que tenga por objeto la prestación de servicios logísticos para la realización de intercambios académicos, cuyo valor sea igual o superior al 30% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Lo anterior, con el ánimo de garantizar la concurrencia de oferentes con amplia experiencia en la venta de tiquetes y hotel, toda vez que la entidad en un proceso similar anterior, se vio en la obligación de declarar el incumplimiento por parte del contratista; así las cosas, la entidad considera conveniente establecer experiencia por dicha cuantía y evitar así poner en riesgo el cumplimiento de los fines estatales que persigue

todo contrato estatal y por ende la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad en los respectivos estudios previos.

Al respecto, es pertinente señalar que adicionalmente y en coherencia a lo anterior, el Honorable Consejo de Estado ha manifestado en reiterada jurisprudencia que la libertad de concurrencia, admite excepciones fijadas por el legislador, con sujeción a parámetros de razonabilidad y proporcionalidad, que pueden tener como fundamento la necesidad de asegurar la capacidad legal, la idoneidad moral o las calidades técnicas, profesionales, económicas y financieras del contratista.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS:

El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 62 de la Ley 300 de 1996, modificado por el Artículo 12 de la Ley 1101 de 2006, reglamentado por el Artículo 2.2.4.1.1.14., del Decreto 1074 de 2015.

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias previsibles que por la naturaleza del contrato se pueden presentar y afectar el normal desarrollo del contrato, afectando así el equilibrio económico del contrato para uno o ambos extremos contractuales.

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se precede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

TABLA 5 – CATEGORÍA DEL RIESGO


Valoración del Riesgo	Categoría	Porcentaje máximo
8, 9 y 10	Riesgo Extremo	Superior al 30%
6 y 7	Riesgo Alto	16% al 30%
5	Riesgo Medio	6% al 15%
2, 3 y 4	Riesgo Bajo	5%

Las convenciones son tomadas del Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los procesos de Contratación MI -ICR -01 expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

De conformidad con lo anterior, se tiene como documento para el manejo y asignación de riesgos la matriz de riesgos anexa en documento adjunto.

		IMPACTO				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	INSIGNIFICANTE 1	MENOR 2	MODERADO 3	MAYOR 4	CATASTRÓFICO 5
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Possible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

El presente se firma el cuatro (04) de septiembre de 2018.



ESPERANZA CORREA RUEDA
Directora de Competitividad

Proyectó: Diana del Pilar Cruz Suárez / Asesora de Despacho
Revisó: Natalia Andrea Cañón / Abogado Asesor SCDE.
Apoyo: Alejandro Guerrero Parrado / Abogado Asesor SCDE.